

ORD: 476

ANT: Oficio Ordinario 92 con fecha del 7 de marzo referido a envío de decreto alcaldicio de Inicio de la EAE del PRC de María Pinto.

MAT: Ingreso de Informe Ambiental del PRC de María Pinto /

MARIA PINTO, Noviembre 27 del 2019.-

DE : SRA. JESSICA MUALIM FAJURI  
ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARÍA PINTO

A : DIEGO RIVEAUX MARCET  
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE, REGIÓN METROPOLITANA

Junto con saludar cordialmente, informo a usted que la Ilustre Municipalidad de María Pinto en el marco del estudio "Actualización y Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Regulador Comunal de María Pinto", y en conformidad a lo establecido en el DS N° 32 con fecha del 17 de agosto del 2015 del Ministerio de Medio Ambiente, hace ingreso del Informe Ambiental del Plan Regulador Comunal de María Pinto.

Sin otro particular y agradeciendo su gestión, saluda atentamente a usted.



Jessica Mualim Fajuri  
ALCALDESA  
I. MUNICIPALIDAD DE MARÍA PINTO

JMF/ABK/jia.-

**Distribución:**

- Seremi de Medioambiente
- SECPLA Municipal
- Alcaldía
- Archivo / Secretaría Municipal.- /

